

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOCOSVI S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil trece, a las 9H45, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía INMOCOSVI S.A., señores: 1) Ecuador Natural S.A. Ecuatural, legalmente representada por su Gerente General Sr. Julio Jurado Andrade, propietaria de 36.313 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Gerente General Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 367 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y por tanto con derecho a igual número de votos.--- Se encuentran también presente en la Sala, la Sra. Rossanna Vilaseca de Hidalgo y el señor Ing. Oscar Gallardo Valero, Presidente y Gerente General, respectivamente de la compañía.-----

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2012.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico del 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta su titular, la Sra. Rossanna Vilaseca de Hidalgo y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Oscar Gallardo Valero.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico del 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 16,650.34, esperando obtener mejores resultados en los próximos ejercicios fiscales.- La Presidente manifiesta que en la



contabilidad se registra una Pérdida Acumulada por el monto de US\$ 73,475.97, por lo que sugiere enjuagarla con las siguientes cuentas: El valor de US\$ 23,171.33 con Aportes para Futuras Capitalizaciones; el valor de US\$ 6,451.01 con Reserva de Capital; el valor de US\$ 722.70 con la cuenta Resultados Acumulados por Adopción por primera vez a NIIF, y el valor de US\$ 43,130.93 con la cuenta Utilidades Acumuladas, Lo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas, autorizando al Gerente General para que instruya al contador de la compañía se realicen los asientos de diarios respectivos.-----

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS.-----

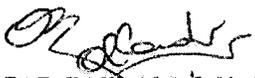
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se redacte la presente acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General- Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h15, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General- Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Ecuador Natural S.A., Ecuatural, legalmente representada por su Gerente General Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) p. Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Gerente General Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Rossanna Vilaseca de Hidalgo, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo). Ing. Oscar Gallardo Valero, Gerente General- Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, febrero 25 del 2013



ING. OSCAR GALLARDO VALERO
GERENTE GENERAL SECRETARIO